

BANDO MUNICIPAL FIESTA MAYOR DE "SANT BARTOMEU 2019"

El próximo 24 de agosto es fiesta local en nuestro municipio, día que conmemoramos a nuestro patrón "Sant Bartomeu" es por este motivo y, para mayor lucimiento de todos los actos que se llevan a cabo durante el día, **recomendamos y pedimos que los establecimientos comerciales permanezcan cerrados.**

También se hace saber que el día **23 de agosto a partir de las 20h**, se da inicio a la Fiesta Mayor, con la Gran tronada y, a continuación el "Correfoc" con el siguiente recorrido: inicio C/Montjuïc hasta Plaza Catalunya

Mediante el presente bando se formulan las siguientes recomendaciones, para garantizar la seguridad de las personas y de los bienes en el recorrido del "Correfoc".

a) Para los propietarios de establecimientos:

Los aparadores y vidrieras situados en el itinerario de los viales públicos siguientes: PL. DELS PINS, C/ NOU, AV SANT JORDI, PLAÇA CATALUNYA, deberán de:

- 1.- Retirar las mesas, sillas, sombrillas, barras y jardineras situadas en la vía pública.
- 2.- Desconectar las alarmas.

b) Para las viviendas ubicadas en el recorrido del "Correfoc":

- 1.- No tener ropa tendida u otros elementos similares.
- 2.- No tirar agua desde ventanas ni balcones durante el recorrido del "Correfoc".
- 3.- Cubrir las vidrieras y otros elementos susceptibles de quemarse, con las protecciones adecuadas.

c) Para los espectadores que asistan a las actuaciones de los grupos:

- 1.- No se podrá encender fuego ni fumar alrededor de las bolsas o contenedores del material pirotécnico, ni de los portadores del material que utilizan los grupos de fuego.
- 2.- La vestimenta deberá ser preferiblemente de algodón o tejana, en ningún caso fibra sintética.
- 3.- No invadir el espacio donde el grupo de fuego realiza la actuación, ni coger o molestar a ninguno de sus miembros.
- 4.- Mantener las distancias de seguridad adecuadas para prevenir las chispas y detonaciones de los productos pirotécnicos que tradicionalmente se usan.
- 5.- Dado que estos actos comportan concentraciones de personas, se desaconseja la participación a aquellas personas que hayan sufrido una intervención quirúrgica recientemente o no puedan seguir estas recomendaciones.

d) Para todos los integrantes del "Correfoc", los espectadores y el público en general deberá seguir en todo momento las indicaciones del servicio de orden.



Lo que se hace público para general conocimiento
El alcalde,
Pere Virgili Domínguez.

Roda de Berà, 14 de agosto de 2019.